



A FOLLA DA CGT

Núm. 41 - 6 noviembre 2020

¡La salud es lo primero!

La segunda ola de la pandemia está agravándose. Los datos de hospitalizaciones y muertes no dejan lugar a dudas, también en Navantia, donde ya tuvimos el primer brote. La dirección sigue anteponiendo la producción a la salud y mostrando un desprecio absoluto por la salud y la vida de los trabajador@s.

Datos Fene-Ferrol

	5 outubro	3 novembro	Aumento
Total casos acumulados	121	198	64%
Total positivos	24	43	79%
Activos na data (só principal)	1	6	500%

La **CGT** viene denunciando todo esto desde el principio y planteando en el seno del comité la necesidad de presionar a Navantia para que acometa las inversiones necesarias. Ayer lo planteamos de nuevo, y de nuevo la respuesta mayoritaria fue que la empresa lo está haciendo bien.

Ante la gravedad de la situación, la **CGT** convoca una:

CONCENTRACIÓN

Martes 10 a las 10:00 en la puerta del Arsenal

Positivo en IPA: no puede volver a pasar

Hace un par de semanas, un compañero de IPA dio positivo en la PCR. Tras la cuarentena, y al no tener síntomas, el SERGAS le dio el alta médica. Él se reincorporó **presencialmente** sin que le hicieran una **segunda** prueba.

Cuando la **CGT** conoció esta circunstancia, acompañamos al compañero a Enfermería, exigiéndole al jefe de los servicios médicos esa nueva PCR y que el compañero permaneciese en casa mientras no se confirmase que estaba libre de virus, como está estipulado en Navantia. Tras la negativa inicial, finalmente accedió.

Ningún positivo puede volver al trabajo sin que Navantia compruebe que hizo una nueva PCR y que dio negativa. Lo contrario es **arriesgar** la salud de l@s trabajador@s. Esto no puede volver a pasar.

¿Inversiones en ventilación?

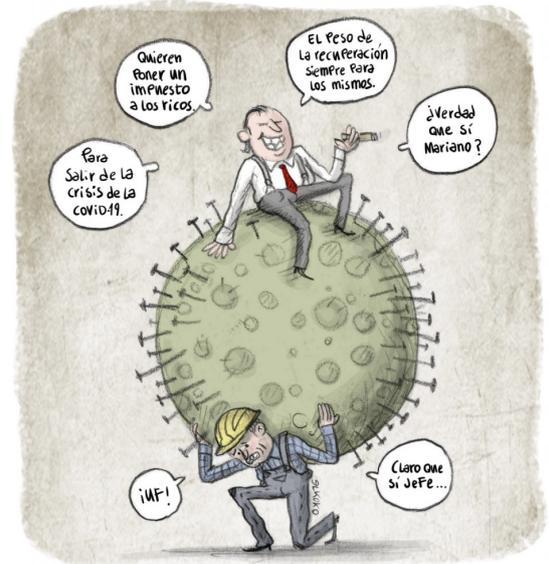
En locales cerrados, la calidad del aire es decisiva para prevenir los contagios. Solo hay dos formas de mantenerla: disminuir la concentración de personas o garantizar una renovación suficiente de aire.

El Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) establece varias maneras de medir esta calidad. Una (la recomendada en la guía del gobierno sobre calidad del aire y prevención de la covid-19) define aire de calidad alta cuando hay una renovación de 12,5 litros / segundo / ocupante. Hay varias posibilidades de lograrla, pero la única que puede estar controlada es un sistema de **renovación forzada** que, desde la aprobación del RITE, es **obligatorio en oficinas**. Los trabajadores de la naval estamos acostumbrados a él, pues lo llevan todos los barcos que hacemos. Por supuesto, se puede instalar a bordo y utilizarlo durante la construcción, pues simplemente hay que impulsar aire limpio desde el exterior y expulsar el viciado, estableciendo un circuito de circulación.

No es un sistema sencillo: hay que calcular caudales, comprar ventiladores y mangueras, estudiar la circulación del aire. Pero **por supuesto que es posible**. Solo faltaba que la empresa diga que no tiene ingenieros capaces de hacer esos cálculos. La dirección tiene que demostrar que prima la salud de l@s trabajador@s, como presume en los medios.

Subcontratación de la subcontratación

A raíz del positivo en la enfermería de Fene, mucha gente pensó que había sido un sanitario de la principal. No. Pero tampoco era de Quirón, la compañía subcontratada por Navantia. Era de un compañero de una subcontrata de Quirón. Navantia va bien.



Plazas de operarios júnior: el circo continúa

Esta semana se realizaron las entrevistas personales a los candidatos que, aunque aprobaron el examen teórico-práctico, la empresa considera **sospechosos**. Pero como hay confinamiento y el psicólogo no pudo venir ... ¡fueron por Skype! Muy profesional.

¿Se va a atrever la empresa a excluir a alguien de esta entrevista? ¿Son tan burros para meterse en semejante lío? Porque a ver cómo explica que le niega la plaza a una persona por no superar la 2ª prueba ... después de admitirla en la 3ª. O a ver cómo explica

que le da un a plaza a una persona con menos puntuación en la 3ª prueba que a otra que se queda sin ella, cuando las bases dicen muy claramente que las plazas se cubrirán con los candidatos que obtengan **mayor puntuación** en la 3ª prueba.

Si hay alguna exclusión, la **CGT** hará todo lo posible para que todo esto acabe en el **juzgado**.

Una **chapuza** monumental y una **violación** escandalosa de las bases. Y también una prueba más de la **connivencia** entre la empresa y CCOO, MAS y UGT, que aceptan todo esto.

Permiso retribuido recuperable

La **CGT** planteó en la permanente la necesidad de convocar una **asamblea** de afectados para aclarar todo este asunto. Respuesta de la mayoría sindical: no hay nada que aclarar porque todo está muy claro.

Pues algo que no está claro es por qué hasta el 22 de octubre la empresa estuvo pagando el aumento de jornada diaria por este permiso como txt y después dejó de hacerlo. Una cosa es no pedirlo a la empresa y otra, oponerse a esta condición más ventajosa para l@s trabajador@s estando la empresa dispuesta a darla.

Contratos de los TS Júnior

En 2018, los partidarios del Plan de Empresa se cansaron de insistir en que los nuevos ingresos tendrían contrato **fijo**.

La realidad es otra: tienen un contrato **eventual** de **3 años**, ampliable a 4. Y con un período de prueba de **6 meses**, el máximo que marca la ley.

Un acta del 30 de abril de 2019 de la Comisión Central de Empleo recoge que "las contrataciones que se realicen durante el desenvolvimiento del Plan de Empleo, con carácter general, tendrán una duración máxima de **1 año**, pudiendo excepcionalmente prolongarse o reducirse en su duración, **previo acuerdo** de las comisiones **locales** de empleo".

Ya que la mayoría sindical tragó con los contratos eventuales, esperemos por lo menos que cuando estos compañeros/as vayan a cumplir el año exijan que pasen a fijos.

Horas sindicales de octubre

Publicamos el cuadro de los pases y de las horas sindicales utilizadas por los delegados de la **CGT**:

Delegado	Horas	Pases	Horas	TOTAL
Vicente	48,00			48,00
Xaquín	70,00	Día 15. Proba teórico-práctica FIMO (07:15-09:15) (11:30-12:30)	3,00	73,00
Arturo	16,25			16,25
Javi	45,75	Día 1. Asamblea parcial Fene (09:45-10:45)	1,00	46,75
Benito	34,00			34,00
Carmen	15,50			15,50
TOTAL	229,50		4,00	233,50

El **detalle** de en qué usó las horas cada uno y el listado completo de pases podéis verlos en Teams, en el grupo "**CGT en Navantia Ferrol (Difusión)**".



Contacta connosco:

Teléfono Interior: 1213
Telf. Exterior: 981 33 12 13
Telf. Móbil: 623 044 900

cgt.fe@navantia.es
naval.ferrolterra@cgtgalicia.org

Síguenos e comparte info nas RRSS:

